

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	IX
1. Antonio de Gaztañeta y su obra	XI
2. Edición y criterios de transcripción.....	XIII
3. Lematización	XIX
4. Particularidades gráficas	XXII
4.1. Vocalismo	XXII
4.2. Consonantismo	XXII
5. Formación de palabras: prefijos y sufijos.....	XXVII
6. Características morfosintácticas	XXX
7. Análisis léxico	XXXIV
BIBLIOGRAFÍA.....	XLV
CONCORDANCIA LEMATIZADA	1

Norte de la navegación de Antonio de Gaztañeta

1. Antonio de Gaztañeta y su obra

Antonio de Gaztañeta e Iturrizbalzaga nació en 1656, en Motrico (Guipúzcoa), y falleció en 1728, en Madrid. De padre navegante de la Carrera de Indias, ingresó en la Real Armada española en 1684, donde llegó a ser Almirante Real, y fue además un destacado ingeniero naval. Realizó estudios de matemáticas, cosmografía y pilotaje, que compatibilizó con la práctica de la navegación. A los 12 años realizó su primer viaje a las Indias y a los 16 dirigió con éxito el navío de regreso desde Veracruz, ya que su padre, que era quien lo pilotaba, falleció allí. Así comenzó la carrera de Gaztañeta como piloto naval. En apenas doce años viajó once veces a América —en concreto, dos a Buenos Aires, cinco a Tierra Firme y cuatro a Nueva España, con la Flota de Indias—, y después fue nombrado Piloto Mayor en la Real Armada del Mar Océano. Tras trasladarse a Cádiz en 1691, participó en varias campañas militares en el Mediterráneo y en Canarias.

Gracias a su experiencia como navegante, escribió el texto que analizaremos a continuación: *Norte de la navegación hallado por el cuadrante de reducción*, publicado en Sevilla en 1692 y, al año siguiente, el tratado *Cuadrante geométrico universal para la conversión esférica a lo plano, aplicado al arte de navegar*, en el que introdujo correcciones en las cartas esféricas, gracias a su experiencia como marino.

Gaztañeta se dedicó asimismo a la construcción de barcos de guerra. En 1686 trabajó en Santoña en la de la Capitana Real y, en Colindres, en la de la Almiranta Real. Fruto de la experiencia en los astilleros cántabros fue su primer tratado sobre construcción naval, el *Arte de fabricar Reales*, publicado en 1688. Después ocupó diversos cargos relacionados con la construcción naval y la gestión de los astilleros cántabros y vascos, y escribió su segunda obra sobre este tema: *Proporción de las medidas arregladas a la construcción de un bajel de guerra de setenta codos de quilla* (1712).

Tras la firma del tratado de Utrech (1712-1714), que puso fin a la guerra de Sucesión Española, Felipe V intenta recuperar los territorios de Cerdeña y Sicilia, que se había visto obligado a ceder a Austria y a la Casa de Saboya, respectivamente. Gaztañeta estuvo al mando de la escuadra encargada de recobrar Sicilia, que fue derrotada por los ingleses en la batalla del cabo Passaro, lo cual supuso prácticamente la destrucción de la escuadra española y en la que Gaztañeta resultó herido. Poco después volvió a España y publicó su último gran tratado sobre construcción naval: *Proporciones de las medidas más esenciales para la fábrica de los navíos y fragatas de*

guerra (1720). Hasta su repentina muerte, el 5 de febrero de 1728, siguió encargado de la Flota de Indias.

Los tratados sobre construcción naval de Gaztañeta tuvieron una gran influencia sobre la arquitectura naval española del XVII, pues incluso se modificaron las medidas —en concreto, se amplió la eslora— y el diseño de los barcos de combate. Su experiencia como navegante le permitió aportar numerosas mejoras a sistemas anteriores e introdujo el cuadrante de navegación en la Marina Real española, precisamente en la obra objeto de estudio. Este instrumento se utilizaba también en astronomía para medir ángulos y, con ello, determinar la altura de los astros con respecto al horizonte. En navegación servía para establecer la latitud en la que se encontraba la nave, tomando como referencia la estrella polar o el Sol, y para calcular la hora del día, teniendo en cuenta la altura del Sol.

El *Norte de la navegación hallado por el cuadrante de reducción*, como hemos dicho, fue publicado en Sevilla en 1692 por Juan Francisco de Blas e incluye grabados al cobre de Matías de Arteaga y Alfaro. Está basado en el tratado *Le véritable art de naviguer par le quartier de reduction*, de Guillaume Blondel Saint-Aubin, impreso por Jacques Gruchet en Francia en 1671.

La edición que hemos seguido para la realización de la concordancia lematizada es la primera, que se halla en la Biblioteca Nacional de España con la signatura 3/48921.

El texto se compone de 185 hojas numeradas, precedidas de la anteportada que incluye el título y dos portadas con la dedicatoria a Andrés de Ibarburu y Galdona: la primera de ellas adornada con un grabado de un frontispicio calcográfico arquitectónico, firmado por Matías de Arteaga, y la segunda con una orla en dos tintas (roja y negra); y 12 folios de preliminares sin numerar. Al final del tratado se inserta la tabla de contenido en un folio sin numerar. El libro consta de dos partes: la primera desde el folio 1 hasta el 83. En realidad, comienza en el folio 4, pues en los tres primeros el autor explica qué es el cuadrante de reducción y cómo fabricarlo. Después, el tratado se divide en doce capítulos más⁵. La segunda parte se extiende del folio 84 al 185, y está dividida, a su vez, en veinticinco capítulos⁶. La obra cuenta con numerosos grabados e ilustraciones

⁵ “Explicaciones de los términos de la navegación” (fols. 6-9), “Primer término de la latitud” (fols. 10-13), “Segundo término de la longitud” (fols. 14-19), “Tercer término del rumbo” (fols. 19-22), “Las causas que hazen variar la dirección del rumbo” (fols. 22-26), “La corrección de la variación de la aguja” (fols. 27-43), “Quarto término de la distancia” (fols. 44-45), “El uso de la corredera y su tabla” (fols. 45-48), “Las 6 proposiciones de la primera parte de la navegación, en conformidad de los triángulos planos, sin reducción de paralelos” (fols. 49-78), “De la navegación de los rumbos de norte y sur” (fol. 79), “De la navegación de los rumbos de leste y ueste” (fol. 80) y “La diferencia de la carta plana al globo terrestre” (fols. 82-83).

⁶ “La reducción de los grados de longitud a sus paralelas” (fols. 84-87), “La reducción de las leguas navegadas a grados de paralela” (fols. 87-88), “Reglas de la mediana paralela entre dos latitudes” (fols. 89-93), “Práctica de seis observaciones de la carta plana y las líneas espirales del globo terrestre” (fols. 94-104),

de figuras geométricas intercalados en el texto —12 de ellos en hoja de lámina plegada—, que complementan las explicaciones que se van dando y los ejemplos de las prácticas con el cuadrante de navegación que el autor propone, ya que, no se olvide, el tratado tiene una finalidad didáctica. Además encontramos ilustraciones al pie de algunas páginas, varias de motivos florales, y tablas, tanto en folio completo numerado como en lámina plegada (2).

2. Edición y criterios de transcripción

En la transcripción del texto se ha respetado la división de los párrafos del original, al igual que la longitud de las líneas —en el caso de fin de palabra al final de reglón, se ha mantenido siempre la palabra completa en el que comienza—. En la medida de lo posible se han mantenido las características gráficas del manuscrito, siguiendo los siguientes criterios.

2.1. La ese larga (ſ), muy abundante en el texto, se ha transcrito como ese simple (s):

Soy de ſentir ſer eſte inſtrumento únicamente el más neceſſario (deſpués de la aguja de marear) para los profeſſores de la navegación (1r)

por: *Soy de sentir ser este instrumento únicamente el más necessario (después de la aguja de marear) para los profesores de la navegación.*

ſe halló; deſte parage; el leſte; ſe quiere ſaber; ſerá en B; deſde A; deſcrivo el arco haſta I; paſſe por C (69v)

por: *Se halló; deste parage; el leste; se quiere saber; será en B; desde A; describo el arco hasta I; passe por C.*

“Demonstraciones de la carta plana y del globo para lo dicho” (fols. 105-106), “Seis proposiciones de la navegación, según las líneas espirales, en prueba de las 6 de la primera parte” (fols. 107-113), “De la navegación de norte y sur, y cómo se demuestra” (fols. 114-115), “De la navegación de leste y ueste, y cómo se demuestra” (fols. 115-116), “Cómo se debe corregir el rumbo navegado por la variación” (fols. 117-120), “Reducir a una sola derrota, dos o tres o más navegadas” (fols. 121-123), “Las correcciones que se deben hazer quando las derrotas navegadas en fantasía no convienen con la latitud observada” (fols. 124-131), “Las reglas generales que se deben tener para la práctica de la carta plana, y cómo se debe echar el punto en ella” (fols. 132-138), “La disposición del diario de la navegación” (fols. 138-144), “Varios discursos de la práctica de la navegación” (fols. 145-151), “Las observaciones del Sol y estrellas demostradas” (fols. 152-154), “Las observaciones de la estrella polar del norte” (fols. 155-157), “Tablas de las declinaciones del Sol diarias” (fols. 158-159), “El uso de las dichas tablas y su equación” (fols. 160-163), “Catálogo de algunas estrella fixas” (fols. 164-165), “Algunas questiones de la astronomía por nuestro quadrante” (fols. 166-171), “Cómo se debe observar el Sol con nuestro quadrante” (fol. 172), “Cómo se deben hallar por el quadrante los senos rectos, tangentes y secantes del qualesquier arcos” (fols. 172-173), “Tabla de las variaciones de la aguja de marear” (fols. 174-178), “Tabla de las latitudes y longitudes de las tierras” (fols. 179-185).

2.2. Para facilitar la lectura, se han realizado tres cambios que no afectan a la fiabilidad de la transcripción del texto impreso, siempre que no se tratara de fragmentos escritos en latín, como los siguientes: *natiuitatis* (IIIr), *Qui descendunt mare in nauibus* (VIIIv), *nauigantium agitur* (IXr), *iuventute didicerit* (IXr), *ex obseruatione* (IXr).

2.2.1. La uve con valor vocálico ha sido transcrita sistemáticamente como *u* (*vtilidad* > *utilidad*), como, por ejemplo, en *utilidad* (IIIv); *Para fabricar este instrumento se cogerá un pedazo de cartón o pergamino bien liso, que a lo menos tenga una tercia de ancho* (2r); *clavo un alfiler* (69v); *Sabidos el rumbo en que navego y la diferencia en longitud navegadas, hallar la latitud en que se halla y la distancia navegada* (71r); *más de curiosidad que de útil* (71r).

2.2.2. La *u* con valor consonántico se transcribe como uve: *diuino* > *divino* y *nauío* > *navío*, como, por ejemplo, en *este divino exemplar* (IIIr), *navío* (IIIr).

2.2.3. La *i* con valor consonántico se ha transcrito como jota en casos como en *La Compañía de Jesús* (VIIIv).

2.3. En cuanto a la división de las palabras, se han conservado las amalgamas que aparecen en el texto y que la Real Academia Española incluye como contracciones desusadas en el *Diccionario de la lengua española* (2014):

- *dél* (*de* + *él*): *no imprima el principio y primer pliego dél* (v v), *principio y primer pliego dél; aparejos que dél tuviere* (v Ir), *cada pliego dél a ocho maravedís* (v Iv), *se quisiere usar dél* (46r), *fuera dél en qualquiera paralela* (49r).
- *della(s)* (*de* + *ella/s*): *o parte dellas* (82r), *la operación della* (121r).
- *dello* (*de* + *ello*): *que hablan dello* (23r).
- *dellos* (*de* + *ellos*): *por causa dellos* (23r), *en cada uno dellos* (71r).
- *desta(s)* (*de* + *esta/s*): *el zenit desta ciudad* (7r), *destas corrientes* (23r).
- *deste* (*de* + *este*): *el uso deste instrumento* (3v), *deste parage* (75v).
- *desto* (*de* + *esto*): *demás desto está sugeto* (115v).
- *destos* (*de* + *estos*): *destos siglos* (IIIv), *destos tiempos* (143v).

No obstante, cuando así aparecen en el original, se mantienen separadas las contracciones actuales *al* y *del*, como, por ejemplo, en *defraudar a el autor* (IIIr), *dedicado a el señor* (v Ir), *se desvía de el punto C* (26r), *los quatro puntos cardinales de el mundo* (28v), *las partes de el horizonte* (29r), *a la de el norte del mundo* (29r), *respecto de el movimiento de el Sol* (37r).

Por otro lado, se han separado las formas que hoy no se escriben unidas y las que, por el sentido, corresponden a dos palabras. Por ejemplo: *más apropósito* (VIIIv) se ha sustituido por *a*

propósito; declarando cada uno de porsí (5v) por por sí; desuerte que (6r) por de suerte; para quello sobredicho se atienda mejor (14v) por que lo; que sino huviera el inconveniente de la variación de la aguja (26v) por si no; y En estas seis proposiciones puede reparar el curioso conqué facilidad se resuelven los triángulos rectángulos (81r) por con qué.

2.4. Las abreviaturas indicadas en el original mediante una lineta (~), que equivale a una nasal (n) o a la grafía *ue*, se han desarrollado. Por ejemplo, en *Entro en el quadrâte* (69v): *quadrante*; *he experimêtado* (1v): *experimentado*; *cuêto luego en el lado AG* (70v): *cuento*; *la diferêcia en lôgitud* (72v): *diferencia, longitud*; *por la lôgitud llegada* (69v): *longitud*; *parte de los dos polos del mûdo* (5r): *mundo*; *por el pûto C* (76v): *punto*; *q̃ hasta aora se han hecho, iguales entre sí, los unos con los otros, y aunq̃ aquí hemos limitado* (2r): *que, aunque*; *en el lado AG, q̃ será en H* (74r): *que*; *las leguas q̃ huviere en el intervalo* (74v): *que*.

También se han incluido completas otras palabras abreviadas como estas: *Esta misma ciudad se dize que se halla en 36 gs. (grados) y 30 ms. (minutos) de altura* (7r); *las 80 legs. (leguas)* (76r); *el nombre de V. md. (vuestra merced)* (1r); *de orden de V. A. (vuestra alteza)* (vr); *convento de N. P. S. (nuestro padre San) Francisco* (1vr); *Orden del seráfico P. S. (padre San) Francisco* (1vr); *APROBACIÓN DEL M. R. P. (monseñor reverendo padre) JACOBO KRESA* (vr) y *P. (padre) Jacobo Kresa* (vr). Han quedado sin desarrollar la abreviatura *M. P. S.* (vr) y *M. Iván de Gámiz* (VIIIv), esta última probablemente la inicial del nombre propio.

2.5. El empleo de las mayúsculas, muy abundantes en el texto original, sigue las normas de la *Ortografía de la lengua española* de la Real Academia Española (2010).

2.5.1. En los topónimos y antropónimos no figura en mayúscula el nombre genérico. Por ejemplo: *el valle de Oyarzun* (1v), *la provincia de Guipúzcoa* (11r), *la ciudad de Cádiz* (6v), *el cabo de Santa María* (7r), *la isla del Cuervo* (14v), *la isla de Fierra* (14v), *del pico de Teybez de la isla de Tenerife* (14v), *la isla de Terranova* (117v), *el cabo de Grat* (117v), *el cabo de Ras* (117v), *la baía de Cádiz* (139v).

2.5.2. Los antenombres o tratamientos que preceden al nombre propio y los que se utilizan sin el nombre aparecen en minúscula (RAE 2010, § 4.2.4.1.5-6). Por ejemplo: *al señor don Lorenço de Ybarburu y Gadona* (1v), *El doctor don Lázaro de Flores* (135v).

2.5.3. Las disciplinas científicas y las ramas del conocimiento, y sus derivados, aparecen en minúscula, excepto en contextos académicos (RAE 2010, § 4.2.8.3.1). Por ejemplo: *Corrió vuestra merced con felicidad la carrera de estudios de Filosofía y Teología* (11r), *la arithmética* (1r, 81r, 89v), *las questiones más dificultosas de la astronomía y geometría* (1r).

2.5.4. Se han escrito con mayúscula inicial el nombre propio de los cuerpos y materias celestes, como las estrellas y los planetas (pero no los artículos y sustantivos que los acompañan), y, cuando se trata de un contexto astronómico, Sol y Tierra aparecen con mayúsculas, por lo tanto (RAE 2010, § 4.2.4.9.1). Por ejemplo: *Sea la estrella que se observa el Can Menor, llamada P&o&r<o>ción* (153r), *la estrella que se observa el Can Mayor, llamada Sirio* (153v), *la Cascopea; la Ursa Mayor* (156r), *El Can Mayor llamado Sirio* (164v), *las declinaciones del Sol* (160r), *en la superficie de la Tierra* (45v).

Estrella polar aparece con minúscula por tratarse de una denominación genérica, que designa la estrella más cercana al polo norte celeste y no siempre es la misma; es decir, no es un nombre propio (RAE 2010, § 4.2.4.9.1). Por ejemplo, aparece en *de las guardas de la estrella polar* (152r), *estando la estrella polar fuera de su meridiano* (155r), *la estrella polar del norte* (155v), *desde la estrella polar* (156r).

Los signos del Zodiaco se escriben con la inicial en mayúscula (RAE 2010, § 4.2.4.9.2). Por ejemplo: *de los equinocios de Aries y Libra* (2v), *solsticios de Cáncer y Capricornio* (2v), *sea TK el trópico de Cáncer, sea L el principio de Aries y Libra* (160v), *del principio de Aries* (165r), *del signo de Tauro* (166r), *del signo de Tauro, apartado del principio de Aries* (166v).

Los nombres de las líneas imaginarias y divisiones de la esfera terrestre y celeste son nombres comunes, de ahí que se escriban con la inicial en minúscula (RAE 2010, § 4.2.4.9.4). Por ejemplo: *equinocios* (2v), *solsticios* (2v), *emisferio* (7r), *meridiano* (155r), *trópico* (160v).

2.5.5. Las denominaciones de los cuatro puntos cardinales y de los puntos del horizonte, como nombres comunes, se escriben con minúscula inicial; si bien, los símbolos que los representan se consignan con mayúscula (RAE 2010, § 4.2.4.9.3). Por ejemplo: *También hemos de considerar el lado AB, por la del norte sur y el lado AC por la de leste ueste* (3v), *los ocho rumbos principales, que son norte, sur, leste, ueste, nordeste, sudueste, norueste y sureste* (20r), *quatro con nombres de principales, que son norte, sur, leste y ueste*, (20v), *esta amplitud es al norte* (168r), *al ueste de dicho cabo, digo 4 del norueste 26 leguas* (178r); y *Los quatro rumbos principales, que son norte, sur, leste y ueste, serán puestos con sus primeras letras capitales, a saber, norte N, sur S, leste E y el ueste U* (122v).

Cuando designan los extremos del eje de rotación de la Tierra, las denominaciones de los polos geográficos se escriben con minúscula. Solo se emplea la mayúscula inicial cuando se refiere a la región geográfica (RAE 2010, § 4.2.4.9.5). Por ejemplo: *sea P el polo del norte* (146r), *el polo del norte sobre el horizonte* (149v), *si observamos al polo del sur* (7r), *hazia el polo del sur D* (10v).

2.6. El texto se ha acentuado según las normas de la última edición de la *Ortografía de la lengua española* de la Real Academia Española (2010) y la puntuación se ha realizado teniendo en cuenta el sentido del texto.

2.7. Finalmente, cabe indicar que se han corregido —y marcado de esta manera: &error& <forma correcta>—, por un lado, las siguientes **erratas**: *que juzgué ser en adelante pravechoso* [por *provechoso*] *a los que navegan* (IIv), *la dirección del* [por *de*] *gobernarle* (IIIr), *las aventura* [por *aventuras*] (VIir), *les enseñen lo qae* [por *que*] *más precisamente* (Xlv), y *sugetándomo* [por *sugetándome*] *yo* (XIir), *18 grados &00& <30> minutos* (12v), *el cévebre* [por *célebre*] *pico de Teybez* (14r), *en la línea equinocial desde el primer meriano* [por *meridiano*] *A hasta BCO* (16v), *quanto más próximos a los polos del mundo se van acordando* [por *acortando*] *sus distancias* (16v), *la estella*⁷ [por *estela*] *que dexa la nao* (24r), *las proposiociones* [por *proposiciones*] (27v), *bien tesos* [por *tenso*] (38r), *su demercación* [por *demarcación*] (39v), *azinut* [por *azimut*] (43v), *la esfera terráqua* [por *terráquea*] (45r), *se observarán todas las doze vezes, que, como es de dos a dos horas, importar* [por *importan*] *24 horas del día* (47v), *valor del rumo*⁸ [por *rumbo*] (71v), *números logarítimos* [por *logaritmos*] (81r), *las dos demonstración* [por *demonstraciones*] (82v), *que exceden en cantidad duple* [por *dupla*] (84v) (el autor recoge esta corrección en la fe de erratas, VIv), *los* [por *las*] *124 leguas longitud* (88v), *por medios* [por *medio*] *de la paralela* (89r), *los 15 grados y 45 &grados& <minutos> de latitud* (93r), *distan de la equinocial menor* [por *menos*] *que los 60 grados* (93v) (véase fe de erratas, VIv), *desta segunda parta* [por *parte*] (94r) (véase fe de erratas, VIv), *un pueblo sitado* [por *situado*] *en 45 grados* (94v) (véase fe de erratas, VIv), *se hallan más inteligibles en lo* [por *la*] *práctica de la navegación* (115v), *None* [por *Norte*], *anduvo 5* (121v), *restados los* [por *las*] *246 <leguas> y 13 minutos de la latitud* (122v), y *prosiguendo* [por *prosiguiendo*] *con la demonstración* (126r), *el quel* [por *qual*] *cortará a la perpendicular* (135r), *algunas experiencia* [por *experiencias*] (140v), *no será nessario* [por *necesario*] *hazer bordos* (142r), y *luego en el orro* [por *otro*] *bordo hasta M* (142v), *si los bordos prosiguiera* [por *prosiguieran*] (142v), *el distro* [por *diestro*] *piloto* (144r), *toda* [por *todas*] *las derrotas* (148r), *Porción* [por *Proción*] (153r), *a retorceder* [por *retroceder*] (160v), *la diferencia del pnnto* [por *punto*] (161v), y *entones* [por *entonces*] *se debe* (162v), *Latitud* [por *Longitud*] *de la eclíptica. Latitud de la eclíptica* (164r), *declinación 15 grados notte* [por *norte*] (168r), *Costas de la Ettopía* [por *Etiopía*] (179r), *Costas septentionales* [por *septentrionales*] (180r), *los meridions* [por

⁷ En el texto encontramos nueve veces *estela* (24r, 24v, 138v, 139r, 139v, 144r) escrita con una sola *e* y solo en un caso con dos, que recuerda a la forma latina que también se registra en una ocasión: *stellarum* (IXr).

⁸ La reducción *mb > m* es propia de la evolución de la lengua y se observa en palabras como *palumba > paloma* o *ambo > amos*. En el texto aparece *rumbo* 620 veces y una sola vez *rumo*.

meridianos] (184r) y *hallo que dicho puerto cita* [por *sita*] *en las costas occidentales de la América* (185v).

Por otro lado, **se han suprimido** las siguientes palabras —marcadas de esta manera: &—: *que es un arco &de& del orizonte* (27v), *sin embargo la &la& práctica que dispusiéremos por el quadrante* (117r), *la mediana &de& paralela de entre la línea equinocial y los 60 grados* (92r) (tal y como indica el autor en la fe de erratas, VIv) y *tiene 23 minutos de &de& diferencia* (161r); y **se han añadido** estas otras —señaladas así: <>—: *en las navegaciones que <he> hecho a diferentes partes* (23r), *20 grados y 30 <minutos> de una denominación* (92r), *importan 19 <grados> y 41 minutos* (111r), *se halló en 353 grados y 53 <minutos> de longitud* (112v), *diferencia en longitud 42 <leguas> y 25 minutos* (121v) y *l&o&<a>s 246 <leguas> y 13 minutos de la latitud* (122v).

Además se han incluido los signos de apertura de dos exclamaciones y de ocho interrogaciones: <¡>*O si mi discurso pudiera ser tan afortunadamente atrevido como mi desseo!* (VIIIr), <¡>*O qué bien y aprovechadamente se dexó lisonjear de aquel hermoso ruido [...]*! (VIIv), <¿>*Quántos reynos, quántas provincias y quántas ciudades deben su lustre, su grandeza, la eternidad de su memoria a el uno y a el otro de aquellos?*, <¿>*A Córdoba no la ha hecho vivir, aun después de sus cenizas, el ardiente ingenio de Séneca, encendidas con el aliento de sus Sentencias?*, <¿>*La Farsalia de Lucano no la ha eternizado?*, <¿>*No dio la duración de Syracusa a la perpetuidad Arquímedes?*, <¿>*Qué no le debió a Alexandro Magno Grecia?*, <¿>*Qué no a sus scipiones Roma?*, <¿>*No fueron el valor destos y entendimiento de aquellos un grito de diamante, que si no para la vanidad sí para la admiración dexó en los oídos de los racionales un apetecible sonido o vehementíssimo magnate de su imitación?* [...] y <¿>*Ya no lo dizen los ya desde aquí afortunados rumbos que en el Mediterráneo a el libel de los de su quadrante han surcado los baxeles de nuestra Real Armada para diversos puertos, que felizes han visto, sin susto han tocado y sin infortunio montan?* (VIIv).

Finalmente, se han corregido estos errores relacionados con el **orden** de las palabras: *Se quiere saber **qué en*** [por *en qué*] *rumbo debe llevar* (55r) (véase fe de erratas, VIv), *tiro **el luego*** [por *luego el*] *hilo del centro A* (73r) y *es directamente **la en*** [por *en la*] *que demoran los dos pueblos A y G* (98v).

3. Lematización

Una vez realizada la lematización automática y las concordancias mediante los programas CLE y COR, se ha procedido manualmente a la desambiguación y a la corrección, siguiendo los criterios empleados en el resto de trabajos⁹ del proyecto «Léxico y gramática en textos de navegación redactados en lengua española durante el siglo XVII» (FFI2012-36768), del que este forma parte, y que explicamos a continuación.

3.1. Los verbos se lematizan en infinitivo; los adjetivos en masculino singular y los sustantivos con el género que les corresponda. Los participios pasados y adjetivos aparecen juntos, cuando así figuran en el *Diccionario de la lengua española* (RAE 2014), y, si el participio es parte de una forma verbal compuesta, se lematiza bajo el verbo.

3.2. En el caso de los pronombres y adjetivos indefinidos, solo se ofrecen dos entradas si también funcionan como adverbios, como, por ejemplo, *mucho* y *poco*: adverbio y cuantitativo; *primero*: adverbio y numeral, y *tal*: adverbio y demostrativo/indefinido.

3.3. Las voces homófonas y homógrafas de distinta categoría gramatical se disponen en entradas diferentes, como, por ejemplo, *bajo*, adjetivo: ‘De poca altura’ y sustantivo: ‘m. En los mares, ríos y lagos navegables; elevación del fondo que impide flotar a las embarcaciones’; *bien*, sustantivo: ‘m. Utilidad, beneficio. m. Patrimonio, hacienda, caudal’ y adverbio: ‘Según es debido, con razón, perfecta o acertadamente, de buena manera’, o *público*, sustantivo: ‘m. Conjunto de personas que forman una colectividad’ y adjetivo: ‘Conocido o sabido por todos. Dicho de una cosa: Que se hace a la vista de todos’. También se han separado los lemas de igual grafía, pero una de ellas con tilde. Por ejemplo, *como* adverbio/conjunción e interrogativo y *donde* adverbio e interrogativo.

3.4. Las contracciones de preposición más artículo *al* y *del* figuran en entradas independientes, al igual que la amalgama *dél* (prep. + pronombre personal); *della*, *dellas*, *dello*, *dellos* (prep. + pronombre personal) bajo “dello” y *desta*, *destas*, *deste*, *desto*, *destos* (prep. + demostrativo) bajo “deste”. Las formas del artículo (*el*, *la*, *las*, *los*) bajo “el” y las de los demostrativos (*esta*, *estas*, *este*, *esto*, *estos*) bajo “este”. Los pronombres de 3.ª persona de objeto directo e indirecto (*la*, *las*, *le*, *les*, *lo*, *los*) bajo el lema “le”. Por último, el pronombre personal *ello* y el artículo neutro *lo* figuran como independientes.

3.5. Cuando encontramos diferentes variantes de una palabra, se lematiza bajo la forma moderna; por ejemplo, *abonançando* y *abonançare* en *abonanzar*; *azero* en *acero*; *afixa* y *afixaba* en *afijar*;

⁹ Véase nota n.º 1.

si bien todas ellas se incluyen en el lugar que les corresponde según el orden alfabético y se señala, mediante un reenvío, la entrada en la que se encuentran. Por ejemplo, en *azero* véase *acero*.

3.6. Se han creado entradas para las **locuciones**¹⁰ de los siguientes tipos encontradas en el texto:

- Preposicionales: *acerca de, caso de, cerca de, con el fin de que, conforme a, en cuanto a, de parte de*, etc.
- Conjuntivas: *si acaso, con tal que, si bien, de suerte que*, etc.
- Adverbiales: *a orza, a menudo, en conclusión, en contra, al contrario, por cuanto, de día, de noche, de más, de ordinario, de por medio, de suso*, etc.
- Adjetivales: *a propósito, de veras*, etc.
- Pronominales: *cada uno, qual más qual menos*, etc.
- Nominales: *aguja de marear, ángulo agudo, ascensión recta, carta de marear, cuadrante de reducción, esfera terrestre, esfera terráquea, estrella fixa, estrella polar del norte, flor de lis, globo terrestre, línea equinoccial, punto cardinal, punto fijo*, etc.

Las locuciones se presentan bajo el término principal y, si este no es el primer elemento, se realiza un reenvío; es decir, en *a propósito* se indica “véase propósito *loc.*”. Cuando la palabra nuclear de varias locuciones es la misma, todas aparecen bajo el mismo lema; por ejemplo, en *manera* se incluyen *a manera de* y *a manera que*. Si la última palabra de la locución es la combinación de preposición y demostrativo, artículo o pronombre, como en *por medio deste; al lado del, fuera del, debaxo del, después del, de parte del, respecto del, conforme al, respecto al; fuera dél, fuera della y dentro dellas*, esta amalgama aparece solo dentro de la locución correspondiente y no bajo los lemas *deste, del, al, dél* ni *dellas*.

Sería posible ampliar la nómina de estas construcciones, incluyendo, por ejemplo, locuciones verbales como *hacer mansión* (*quando haze mansión en una de las ocho partes*, 20r), ‘Detenerse en una parte’; *sacar a la luz* (*Dos motivos suelen tener los que sacan a la luz algún parto de su ingenio*, Ir), ‘Publicar una obra’; *poner en práctica* (*Estos mismos exemplos se pondrán en práctica en la demonstración*, 13v), ‘Realizar ideas, planes, proyectos, etc.’; o *poner alguien de su parte* (*poniendo de su parte lo que requiere el arte*, 131r), ‘Aplicar los medios que están a su alcance para el logro de un fin’; colocaciones fijas, predicados con verbo soporte, etc.

3.7. Igualmente se han creado entradas específicas para los nombres propios, como, por ejemplo, *Compañía de Jesús, Real Armada del mar Océano, Mariana de Galdona e Ibarra* y *Andrés de Ibarburu y Galdona*. Así, todos los vocablos que componen cada nombre propio se lematizan

¹⁰ Utilizamos el término *locución* para denominar a todas estas unidades, independientemente de la clase a la que pertenezcan, tal y como propone Mendivil Giró (2009).

unidos, bajo el primer elemento, siguiendo la norma utilizada en los demás trabajos del proyecto. Además se han realizado reenvíos de los términos que los componen, salvo de los determinantes y preposiciones. Se emplea el mismo criterio cuando se trata de un nombre propio que incluye un sustantivo genérico, como, por ejemplo, *isla de la Ascensión*, *isla de Bobos* o *isla de Cozumel*, que aparecen alfabetizados en la letra i y se incluyen reenvíos en *Ascensión*, *Bobos* y *Cozumel* a las respectivas entradas.

Por último, cabe señalar que en el volumen impreso, dado el elevado número de referencias a arcos, bordos, intervalos, lados, líneas, puntos, radios, rectas y rumbos con combinaciones de letras (p. ej., A, AB, ABC, ABCD, ABCDEF, ABCEF, ABNM, AC, AD...) utilizados en el *Norte de la navegación* y el escaso interés que para el estudio del texto tienen, no se han incluido las correspondientes ocurrencias, sino solamente el lema —con la categoría de *sustantivo*, pues se trata de letras—, seguido del número de casos registrados, entre corchetes. Por ejemplo:

A *sustantivo* [310]

AB *sustantivo* [99]

ABC *sustantivo* [8]

Por motivos de espacio también se han suprimido las concordancia de las cifras (tanto arábigas —“**101** *numeral* [1]”, “**11** *numeral* [58]”, “**30** *numeral* [357]”, etc.— como números romanos —“**IV** *numeral* [6]”, “**X** *numeral* [7]”, “**XV** *numeral* [1]”, etc.—) y de los numerales (*mil*, *nono*, *noveno*, etc., con los reenvíos pertinentes en el caso de *cinquenta*, *dézimo*, *doze*, *quarenta*...), así como las de los artículos determinados (*el*, *la*, *los*, *las*) y del neutro (*lo*), y las de las preposiciones (*a*, *ante*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *durante*, *en*, *entre*, *hazia/azia*, *hasta*, *mediante*, *para*, *por*, *según*, *sin* y *sobre*) —pero se han mantenido las locuciones que incluyen preposiciones, bajo el lema de la preposición en los casos de *en contra* y de *por sí* o en el del elemento nuclear correspondiente: *de día* en el del sustantivo *día*, por ejemplo—, y las de sus amalgamas (*al*, *del*).

Además, no se han incluido tampoco las ocurrencias de las conjunciones, tanto de las coordinadas (copulativas: *y*, *e*, *ni*; disyuntivas: *o*, *u*; y adversativas: *mas*, *pero*, *sino*) como de las subordinantes (causal/final: *porque*; causal/ilativa: *pues*; concesiva/adversativa: *aunque*; condicional: *si*; ilativa: *conque*; completiva: *que*; y *excepto* y *salvo*).

En todos los casos, igual que en las letras, se ha mantenido el lema y a continuación la categoría gramatical y el número de ocurrencias en el texto.

4. Particularidades gráficas

Las características gráficas del texto de Gaztañeta que no concuerdan con la norma actual son las siguientes.

4.1. Vocalismo

4.1.1. Se emplea **-y-** en lugar de **-i-** en interior de palabra en *juyzio* (Ir, IXr), *reyno* (IIIv), *polygónica* (VIir), *ayre* (IXr), *paysana* (IXr), *payíses* (IXr), *cuydado* (79r, 125r), *cuydados* (IXr), *cuydó* (IXr), *mystos* (4v), *concluyda* (70v) y *disminuydo* (122v); y al inicio de palabra en *yzózeles* (143r), *Ybarburu* (P.la, iv, Iir, VIir), *Yturriza* (Iir) e *Ybarra* (Iir); si bien se observa alternancia entre **-y-** e **-i-** al inicio de palabra en *Santa Yglesia Metropolitana* (P.la) y *Santa Iglesia Metropolitana* (P.la); y como semivocal en *piloto maior* (P.la) y *piloto mayor* (P.la).

4.1.2. En sílaba átona se utiliza **-i-** en lugar de **-e-** en sílaba interior en *intrínscica* (45v) y en *difinición* (1r, 3v, 6r, 10v, 11r...); y **-e-** por **-i-** en *conveniando* (81r) y *hendeduras* (171v).

En la misma palabra encontramos alternancia entre **-e-** e **-i-**, por ejemplo, en *mesma* (96r), *mesmo* (143v) y *mismas* (89v), *mismo* (94v); *embidia* (XIr) y *imbidian* (IIIv), *invidiando* (IXv); *desminuyción* (162v) y *disminución* (116v, 160v, 162v, 163r...); *perfeccionan* (63r, 75r) y *perficionarlas* (23r). La norma actual se ha decantado por una u otra solución, dependiendo de la palabra. Por último, en *arresgado* (IXv) y en *adestrar* (84r), falta la diptongación (**-ie-**) y en *obtusíángulos* (81r) se conserva la forma latina.

4.1.3. Hallamos alternancia de **-e-** y **-ee-** en el sustantivo *fee* (Vv), que se registra también tres veces como *fe* (Iv, IVr, IVv).

4.1.4. Y, por último, alterna **-u-** e **-i-** en *Finusterra* (174r, 177r) y *Finisterra* (178r, 179r).

4.2. Consonantismo

Como en el caso de las vocales, Gaztañeta utiliza grafías contrarias a la norma actual y algunas palabras aparecen escritas de varias formas.

4.2.1. Se emplea **ese doble (-ss-)**, siguiendo el criterio etimológico, en *assí* (IVr, 82r), *cessión* (22r), *dessean* (55v), *desseo* (44v), *dissona* (IVr), *dudosíssimas* (44v), *esso* (24v), *excessiva* (17r, 17v, 18r, 18v, 126v...), *huviesse* (117v, 131v), *muchíssimos* (84v), *necessaria* (Ir), *necessarias* (55v), *necessarios* (90r), *passare* (93v), *passean* (VIIIv), *passión* (Xiv), *pessar* (IXr), *posseedor* (IIr), *posseo* (Iv), *possession* (184v, 185v), *possible* (7r), *premissa* (IIIv), *professamos* (45v, 125v), *professan* (Xiv, 155r, 140v, 145v), *professor* (Xiv, 127v), *professores* (XIr, 1r, 1v...), *progressos* (VIIIr), *proporcionadísima* (45r), *proposición* (IVr), *pusiesse* (Ir), *sossegado* (IXr), *supiesse* (55v), *utilíssimo* (24r), *utilíssimo* (44v), etc.; y en todos los superlativos: *anchurosíssimos* (XIr),

antiquísima (VIIv), *dificultosísima* (4r), *dilatadísimos* (131r), *dudosísimas* (44v), *facilísimas* (45v), *gravísimo* (IIr), *ilustrísima* (IXv), *ilustrísimo* (IIr, IIIr, IVv), *invictísimo* (Xr), *lucidísima* (VIIIr), *muchísima* (24r, 121r), *muchísimas* (131v, 141v), *muchísimos* (84v, 115v), *nobilísima* (Iv), *proporcionadísima* (45r), *reverendísimo* (IIIr, IIIr, IVv, IVv), *utilísima* (46r), *utilísimo* (19r, 24r, 44r) y *vehementísimo* (VIIv).

Si bien en algunos casos alterna la **ese simple** y la **doble** en la misma palabra: *confusión* (1r, 20v) y *confusión* (43v, 104v, 125v); *osadía* (VIIIv) y *ossadía* (IVr); *pase* (46v), pero el resto de las formas del verbo *pasar*, con doble ese (10r, 36v, 98v, 157v...); *paso* (IXr, 48r), *passos* (45v), *passo* (IXr), *1000 pasos geométricos, que cada passo* (45v); *profesión* (VIIIr, XIIr, 106v, 125v, 127v, 173v...), salvo en *profesión* (71r); *successión* (165r, 166v, 167v) y *sucesión* (16v, 101r, 160v) con dos eses, y con una en una sola ocasión: *sucesión* (154r); *deseo* (XIr), aunque las demás formas del verbo *desear* aparecen con doble ese (5v, 26v, 28r, 46r, 50r...).

4.2.2. Se usa **-ss-** por **-sc-**: *assención* (165r), *assencional* (170r), *si son assendentes boreales*; *si dessendentes boreales*; *si es assendente austral*; *si es dessendente* (172r).

4.2.3. Se utiliza **-c-** por **-s-**: *assencional*, que aparece cinco veces (170r), por *ascensional* y *assención* (164r, 164v, 165r, 165v, 169v) por *ascensión*, que también se documenta en tres ocasiones (154r).

4.2.4. Se da alternancia entre **-ns-** y **-s-**, con predominio del grupo culto, que finalmente no ha triunfado. Encontramos siempre *demonstración* (IIIv, VIv, 5r, 9v, 10r...) salvo en *demonstración* (82v); y en las formas del verbo *demonstrar*: *demonstramos* (95v, 157v), *demonstraremos* (21r, 136v, 160v), *demonstradas* (186v), y también *demonstrada* (133v), *demonstrado* (157v), *demonstramos* (114r, 143r). Sin embargo, las del verbo *mostrar* aparecen sin ene salvo *monstrará* (173r).

4.2.5. Se utiliza **zeta** en lugar de **ce** ante **-i-** o **-e-** en *alguaziles* (VIr), *azero* (IVr), *azeros* (22v), *dézimo* (45v, 87r), *doze* (XIr), *enriqueze* (Ir), *enriquezer* (IXv), *ferozidad* (VIIv), *felizes* (VIIv), *hazia* (85v), *juyzio* (Ir, IXr), *luzes* (141v), *lúzida* (146r), *luziente* (155r, 155v, 164v), *reduzir* (87r), *rezelaba* (Ir), *vezes* (22v, 84v, 142r), *vezino* (Vv, VIr), *vezinas* (155v), *vozes* (XIr), *zelo* (VIIv, XIIr); y las formas del verbo *hacer*: *haze* (Ir, Vv, VIIIr...), *hazemos* (VIr, 46r, 71r...), *hazen* (Iv, 4r, 5r...), *haziendo* (IXv, 1v, 35r...), *hazerse* (IXr), *hize* (141r), *hiziera* (157r), *hiziere* (VIr, 24v, 37v...), *hizieren* (22r, 35r, 38r...), *hizo* (Vv, 13v, 28v...), etc.

Alternan la **ce** y la **zeta** en las palabras *recio* (44r, 46r) y *rezios* (47r); y en *velocidad* (23r) y *velozidad* (47r). Y se prefieren las formas con zeta de *azimut* (43v) y *zenit* (6v, 7r, 145v, 146v).

4.2.6. La grafía **-ç-** se halla casi siempre ante las vocales **-a-** y **-o-**: *abonançare* (24v), *abonançando* (48r), *alabança* (IXr), *alabanças* (VIIIr), *çoçobrar* (VIIIr), *fuerça* (11r, 20r, 80r, 142r...), *infançonas* (IIr), *março* (145v), *mudanças* (VIIIv), *semejança* (VIIIv, 20v) y *valança* (164v). Encontramos alternancia en *arzobispado* (IVv) y *arçobispado* (IIIr, IVv), mientras que aparece siempre *arçobispo* (IIIr, IVv); y en el verbo *alcanzar*, que se registra siempre con **-ç-**: *alcança* (7r, 14r, 44v...), *alcançado* (IXv), *alcançamos* (4v), *alcançar* (24v, 157v), *alcançare* (IV); menos *alcanzavan* (XIV).

4.2.7. Se emplea **cu** ante **-a-** tónica en sílaba inicial en *quanto* (IV, 23v, 24r), *quantas* (1r), *quán* (84r), *quan* (IV, 25r), *qual* (83r), *quales* (74v), *quatro* (2r), *quando* (24r, 85v) y *quarta* (24r); ante **-a-** átona en *quadrante* (1r, 79r), *quadrados* (2r), *qualquier* (36r) y *qualquiera* (75v); y también en interior de palabra, tanto en sílaba tónica como átona: *adequadas* (62r), *adequado* (37v), *adequados* (XIr, 1v, 48v, 141v), *Aquario* (3r), *equación* (160r, 160v) y *obliqua* (7r). Asimismo se utiliza **cu** delante de las vocales medias: ante **-e-** tónica en *enquentro* (VIIv), *consequencia* (79r) y átona en *questiones* (1r); y ante **-i-** átona: *obliquidad* (7r, 28r).

Alternan la **cu** y la **ce** en la palabra *casi* (Ir, IXv, 23r...) y *quasi* (44r) —aunque esta se registra una única vez; y en *esquadria* (63r, 67r) y *escuadría* (135v)—. Las formas del verbo *contar* se escriben con **ce** (14r, 15r, 15v...), salvo en un caso: *quenten* (Vv).

4.2.8. Se usa **ge** en lugar de **jota** en *estrangeros* (IIIv), *grangeó* (Xr), *grangeada* (57r), *magestad* (IIIr, IVv, VIv, XIV), *mareage* (144r), *proligidades* (115r), *viage* (49v, 118v), etc.

En algunos casos, alterna **ge** y **jota**, por ejemplo, en *congetura* (44r, 44v, 124r, 157v) y *conjetura* (4r, 24r, 24v, 122v, 155r); *parage* (1v, 5v, 7r, 49v, 119r...) y en un solo caso *paraje* (39v); *Salvages* (140r, 174v, 183r) y *Salvajes* (14r); y en *sugetándome* (XIIr), *sugetándose* (1r), *sugeto* (IXr, 62r, 115r, 115v, 130r), *sugetos* (IIr, 140v, 141v) y *sujetos* (24r), *sujeta* (24r, 24v, 44r), *sujetar* (23v), *sujeto* (24r, 173v).

4.2.9. Se emplea **equis** por **jota** en *afixaba* (40v), *baxa* (41r), *caxas* (37v), *coxa* (112r), *cóxase* (40r), *exercita* (Ir), *executado* (IXr), *executar* (79r), *exemplos* (70v), *debaxo* (37v, 82r), *dexaremos* (36v), *dexo* (85r), *fixa* (40v, 83r), *fixas* (6r), *fixo* (VIIIr, 22v, 26v, 41v...), *prolixa* (37v), *prolixas* (5v), *prolixidad* (94r), *prolixidades* (45v) —y también con **ge**: *proligidades* (81r, 115v, 155r)—, *relox* (115v), *reloxes* (41r). Se observa alternancia en *escoja* (127v) y *escoxa* (128r) —e incluso se registra el infinitivo con **ge**: *escoger* (127r)—.

4.2.10. Se usa **ese** en lugar de **equis** en *escusado* (123r), *escusando* (45v), *escusaremos* (79r), *estendiendo* (137v), *estendieron* (IIIv), *esterior* (116r), *estrangeros* (IIIv, XIV), *estraviar*

(115r), *estremidades* (2r), *estremo* (Xiv), *estremos* (IXv, 20v, 46r, 89v, 125r...), *inescusable* (Xlr), *mystos* (4v), etc.; y alternan ambas en *esterior* (116r) y *exterior* (10r, 14v, 134r).

4.2.11. Se utiliza una **ce** en vez de dos en *equinocial* (2v), *equinocios* (2v), *perficionarlas* (23r), *satisfación* (4r, 25r, 141v...); y dos ces en lugar de una en *occéano* (Viv, XVv, 130r, 174r...). Encontramos alternancia en *jurisdición* (Iir, Vir) y *jurisdicción* (IIIv); en *reducción* (3r, 4r, 4v, 81r), que en dos casos se registra *redución* (1r y 2r), y en *sucesión* (154r), *sucessión* (16v, 101r, 160v), *successión* (165r, 166v, 167v).

4.2.12. Se usa **ge** en lugar de **ce**: *conduzgo* (67v), *reduzgamos* (87v), *reduzgan* (106r, 122v), *reduzgo* (XIir).

4.2.13. Se emplea **uve** por **be** (de forma contraria a la fijación última de la ortografía) en las siguientes palabras: *aver* (IXv), *averla* (IXv), *aviendo*, (35r), *avrà* (76r), *cavallero* (Iir), *estava* (32v), *estorvan* (37v), *estorven* (28r), *estorvo* (VIIr), *governar* (32v), *governó* (77v), *gobierno* (34v), *hallava* (34v), *huviere* (28r, 25r, 163r), *huvo* (49r), *silvos* (Xlr), *sobervias* (Xlr), *sobervio* (XIir), *vanda* (11r, 47v, 92r, 96r), etc. Y **be** en lugar de **uve** en estas otras: *consecutibo* (163r), *curbas* (95v, 135v), *bolvemos* (45r), *bolverán* (46r), *buelta* (Viv, IXv, 142r), *bueltas* (4v, 21r, 22r, 135v, 171v...), *buelva* (20r), *buelve* (143v, 160v, 161r), *Pabo* (164v), *rebés* (156v).

En cambio, encontramos alternancia entre **be** y **uve** en la misma palabra o en palabras con la misma raíz, como, por ejemplo, en *baxeles* (131r), *baxel* (132r) y *vaxeles* (117v); *Bilbao la Vieja* (Iir) y *Vilbao la Vieja* (Iir); *bisual* (171v), *bisuales* (171v) y *visual* (19v, 156v, 157r); *describa* (2r) y *describa* (111r), *descriven* (90v); *embidia* (Xlr), *imbidian* (IIIv) e *invidiando* (IXv); *escriben* (27r, 45v) y *escrivieron* (Xiv), *escribió* (19v), *escribir* (IIIv, XIV); *nubes* (37v, 44r, 62r) y *nuves* (28r); *Yturribalzaga* (P.Ila) e *Yturrialzaga* (Vr, Vv, VIr...). Se registran tres veces cada una *lebante* (92v, 134r, 135r) y *lebanto* (91v, 93r, 95r), y en el resto de los casos aparecen con uve: *levante* (88r, 90v, 91r, 92r...) y *levanto* (88r, 90v, 91r, 96v...). Hallamos *andubo* (121v) en una sola ocasión; las demás, *anduvo* (47r, 47v, 55v, 58v...).

4.2.14. Aparecen los siguientes grupos consonánticos cultos, en los que se mantiene la etimología latina, que no es siempre la forma que ha perdurado: **-db-**, **-ch-**, **-th-**, **-bs-**, **-mp-**, **-sc-**, **-ct-**, **-gn-**, **-mm-** y **-nn-** en *adbitrio* (14v); *chancillerías* (Vir), *chapitel* (20v), *Christo* (138v, 163r); *aritmética* (89v); *obscuridad* (24v), *oscuro* (140r); *assumpto* (IIIr), *presunción* (173v), *prompta* (81v, 87r), *redempción* (160r), *redemptor* (163r); *sciencia* (75r), *scipiones* (VIIv); *el respecto de la amistad* (VIIr), *su intelectivo origen* (VIIr), *la rectitud reductiva* (VIIr); *gnomónico* (41r); *summa* (XIir); *enumerando* (2v).